

Quito, 12 de abril de 2016

## **INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2015**

A los Señores Accionistas y Directores de  
**Galápagos Cargo S.A. GALACARGO (En Liquidación):**

De conformidad con lo dispuesto en la ley y en los estatutos de la compañía, presento para su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2015.

Mi trabajo se basó en la revisión del Balance General al 31 de diciembre de 2015 y el Estado de resultados del ejercicio 2015 elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y que son responsabilidad de la Gerencia General de la compañía. Además se efectuó la revisión de los libros sociales de la compañía y revisión de garantías, entre otros.

Mi responsabilidad es expresar una opinión respecto de dichos estados financieros y el cumplimiento por parte de la compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias y disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías.

En base a estos antecedentes, informo lo siguiente.

### **1. ESTADO DE RESULTADOS**

#### **1.1. INGRESOS**

Durante el período 2015 la compañía no ha registrado ingresos.

#### **1.2. EGRESOS**

Durante el período analizado, los egresos han alcanzado la suma de 317 mil dólares que se dividen en gastos administrativos 104 mil dólares y financieros otros por 213 mil dólares.

#### **1.3. UTILIDAD / PERDIDA**

El resultado de la compañía, luego del cálculo de los Impuestos es de una pérdida de 317 mil dólares.

### **2. BALANCE GENERAL**

#### **2.1. CUENTAS DE ACTIVO**

##### **2.1.1. Activos Corrientes**

Los activos corrientes suman 60 mil dólares compuestos por:

- Caja Bancos: 5 mil dólares
- Cuentas por Cobrar: 55 mil dólares

## **2.2. CUENTAS DE PASIVO**

### **2.2.1. Pasivos Corrientes**

Los pasivos corrientes suman 53 mil dólares compuestos por:

- Cuentas por Pagar: 53 mil dólares

## **2.3. DIFERENCIA ENTRE ACTIVOS Y PASIVOS**

El patrimonio de la compañía asciende a 7 mil dólares y registra el capital pagado, reservas, las pérdidas retenidas y el resultado del ejercicio 2015.

## **3. AMBIENTE DE CONTROL**

El sistema de control interno de la compañía garantiza una razonable protección de los activos contra pérdida o disposición sin autorización, confiabilidad en los registros contables para la preparación de los estados financieros.

La compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y de Directorio. Los libros de actas de Juntas Generales y de Directorio así como los libros sociales y de contabilidad se llevan de acuerdo a lo dispuesto en las normas correspondientes.

La colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido positiva.

## **4. OPINIÓN**

En mi opinión los estados financieros de la compañía presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Galápagos Cargo S.A. GALACARGO al 31 de diciembre de 2015 y han sido preparados conforme lo disponen las normas legales y contables.



**Ing. José Repetto Dobronski**  
**COMISARIO PRINCIPAL**